



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

**SESION NUMERO 199
15 DE JULIO DE 1998
ACTA DE LA SESION**

Presidente: Dr. José Luis Gázquez Mateos

Secretario: Lic. Edmundo Jacobo Molina

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, a las 10:35 horas del día 15 de julio de 1998, inició la Sesión Número 199 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario del Colegio Académico leyó los siguientes oficios:

Oficio suscrito por el Presidente de la Junta Directiva, por medio del cual informa del nombramiento de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana para ocupar el cargo de Rector de la Unidad Xochimilco, durante el periodo comprendido entre el 25 de junio de 1998 y el 24 de junio de 2002.

Nombramiento del Arq. Alejandro Viramontes Muciño, como Secretario Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco, a partir del 1o. de junio de 1998.

Nombramiento del Mtro. José González Rodrigo, como Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, a partir del 3 de junio del presente año.

Oficio suscrito por el Secretario del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, mediante el cual informa que se eligió como representantes suplentes del personal académico y administrativo ante el Colegio Académico, al Mtro. Antonio Ruiz Gutiérrez y a la Srita. Luz María Cabrera Villanueva, respectivamente.

A continuación pasó lista de asistencia e informó la presencia de 30 miembros.

Se declaró la existencia de quórum

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

Después de informar que conforme a la reglamentación, el carácter de esta sesión era para el solo efecto de ratificar a los miembros electos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 1998-2000, el Presidente puso a consideración del Colegio el Orden del Día y, sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 199.1

Aprobación del Orden del Día.

3. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INTEGRAR LA COMISION DICTAMINADORA DE RECURSOS, PERIODO 1998-2000, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO

El Presidente del Comité Electoral informó que el proceso electoral para integrar la Comisión referida al rubro, se realizó sin problemas en las unidades Azcapotzalco y Xochimilco; en el caso de la Unidad Iztapalapa, dijo, no se registraron candidatos de ninguna de las tres divisiones, por tanto, el Comité Electoral emitió una nueva convocatoria y la elección se efectuará el día 30 del mes en curso.

Acto seguido, se explicó que de acuerdo con la legislación, la Comisión Dictaminadora de Recursos se integra por un miembro titular y un suplente de cada división académica de la Universidad y por un Presidente designado por el Colegio, de entre los representantes del personal académico ante este órgano colegiado.

Dicho lo anterior, el Presidente del Colegio sometió a consideración la metodología seguida en los últimos procesos de ratificación, consistente en votación secreta y por bloques, para lo cual, indicó, se repartirían las boletas correspondientes con el nombre de los candidatos.

Al no haber objeción al respecto, se recordó que para ser ratificado se requiere la mitad más uno de votos de los miembros presentes y, para tal efecto, se declaró la presencia de 31 colegiados. Cabe aclarar que antes de pasar a la votación del segundo bloque, se integró un colegiado más, por tanto, se incrementó a 32 el número de miembros presentes.

Al preguntarse si, respecto de los tres candidatos de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, correspondía ratificar sólo a los dos con el mayor número de votos en la elección, se aclaró que independientemente del número de votos con el cual se eligieron, el Colegio debía votar por los tres debido a los efectos que tendría si uno de ellos no fuera ratificado. Es decir, de acuerdo con la reglamentación, si todos fueran ratificados, el titular será quien se eligió con el mayor número de votos, el suplente quien le sigue y quien obtuvo el menor número de votos no quedaría en la Comisión pero sí puede participar en el siguiente proceso; en caso de no ser ratificado alguno de ellos, no podrá participar en los siguientes procesos.

Sin más comentarios, se procedió a la votación. Fungieron como escrutadores el Sr. Ruiz y el Dr. Pimentel.

Para efectos de la ratificación, a continuación se relaciona la votación registrada para cada candidato, de acuerdo al orden presentado en el comunicado del Comité Electoral.

<u>UNIDAD AZCAPOTZALCO</u>	<u>División</u>	<u>V O T A C I O N</u>		
		Favor/contra/abst.		
DR. JOSE LUIS FERNANDEZ CHAPOU	C.B.I.	19	1	2
M. EN C. M. DEL CARMEN GONZALEZ CORTES	C.B.I.	20	1	1
M. I. JOSE JUAN GUERRERO CORREA	C.B.I.	16	3	3

Quedaron 9 votos en la urna

DR. ERNESTO H. TURNER BARRAGAN	C.S.H.	17	8	2
DR. GILBERTO CALDERON ORTIZ	C.S.H.	23	2	2

Quedaron 5 votos en la urna

M.D.I. FABRICIO D. VANDEN BROECK GUERITOT	C.A.D.	17	0	1
ARQ. MA. GUADALUPE MORENO ARIAS	C.A.D.	17	0	1

Quedaron 14 votos en la urna

UNIDAD XOCHIMILCO

M. EN C. GERMAN S. MONROY ALVARADO	C.S.H.	19	0	0
------------------------------------	--------	----	---	---

M.S.P. GRACIELA G. PEREZ VILLASEÑOR	C.B.S.	17	2	0
-------------------------------------	--------	----	---	---

Quedaron 13 votos en la urna

ACUERDO 199.2

Ratificación de los miembros electos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 1998-2000.

Unidad Azcapotzalco

División

Titulares:

DR. JOSE LUIS FERNANDEZ CHAPOU	C.B.I.
DR. ERNESTO H. TURNER BARRAGAN	C.S.H.
M.D.I. FABRICIO D. VANDEN BROECK GUERITOT	C.A.D.

Suplentes:

M. EN C. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CORTES	C.B.I.
LIC. GILBERTO CALDERON ORTIZ	C.S.H.
ARQ. MA. GUADALUPE MORENO ARIAS	C.A.D.

Unidad Xochimilco

Titulares:

M. EN C. GERMAN S. MONROY ALVARADO
M.S.P. GRACIELA G. PEREZ VILLASEÑOR

C.S.H.
C.B.S.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 199 del Colegio Académico, a las 11:10 horas del día 15 de julio de 1998. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. JOSE LUIS GAZQUEZ MATEOS
Presidente

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario